

# Factura

EDNA NOHEMÍ, YAC GIRÓN  
 Nit Emisor: 2446631K  
 EDNA NOHEMI YAC GIRON  
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES  
 SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 0E6258B5-E8EB-46D8-BCB4-0BA09745D99E  
 Serie: 0E6258B5 Número de DTE: 3907733208  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2024 17:18:42  
 Fecha y hora de certificación: 26-jul-2024 17:18:42

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (03/07/2024) al (31/07/2024), según contrato número (MEM-298-2024).	12,161.29	0.00	0.00	12,161.29	IVA	1,302.995357
TOTALES:					0.00	0.00	12,161.29	IVA	1,302.995357

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*No hemis*  
 Edna Nohemí  
 Yac Girón  
 2024.07.29  
 08:46:43 -06'00'



*Hector Galileo Leiva Guzman*  
 Lic. Hector Galileo Leiva Guzman  
 Jefe UDAF  
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



**Licenciado**  
**Héctor Galileo Leiva Guzmán**  
**Jefe de Unidad**  
**Unidad de Administración Financiera**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-298-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de julio del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Elaborar integraciones de los auxiliares 1400000120000000 y 14000001000001 de la cuenta 1234 "Construcciones en proceso" de los ejercicios fiscales comprendidos de 1998 a 2003.
- Participar en reunión de trabajo con los Miembros de la Comisión Interna de Saldos Contables, a efecto de informar sobre el estatus de las cuentas contables.
- Elaborar propuesta de informe para la Comisión Interna de Saldos Contables, sobre la situación, avance y acciones realizadas en seguimiento a su regularización.
- Atender requerimientos de información de la Dirección de Contabilidad del Estado relacionados con los saldos contables.
- Revisar y analizar oficios de respuesta remitidos por la Dirección de Contabilidad del Estado, para determinar acciones de seguimiento que permitan avanzar en la regularización de los saldos contables.
- Informar a la Dirección General de Energía sobre el saldo de la cuenta 1238 Líneas de Transmisión Eléctrica.

**b) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Elaborar proyectos de oficios para solicitar información y documentación de expedientes de pago con cargo al renglón 029 y 189.
- Elaborar proyecto de oficio para solicitar reunión a realizarse entre las Unidades de Recursos Humanos y de Administración Financiera.
- Asesorar sobre los requisitos para actualización de Cuentadancias D2-99, D2-100 y D2-101, en seguimiento al Acuerdo A-69-2021 de la Contraloría General de Cuentas.
- Elaborar proyecto de oficio para solicitar al Área de Inventarios el expediente para reclasificación el equipo de cómputo a la cuenta 1232-09 del módulo de inventarios.
- Elaborar proyecto de oficio para solicitar ejemplares de manual de clasificadores y Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados.
- Participar en reuniones de trabajo con el Coordinador de Contabilidad, para brindar las orientaciones requeridas en referencia a actividades del área.

**c) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior; y**

- Orientar sobre acciones para atender requerimientos de la Unidad de Auditoría Interna.

Atentamente,

Edna Nohemí  
Yac Girón  
2024.07.29  
08:01:22  
-06'00'

*No henfiles*

Edna Nohemí Yac Girón  
DPI No. (1908593180901)



*[Handwritten Signature]*  
**Aprobado**  
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas



*[Handwritten Signature]*  
**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas